

○ La Unidad de Menopausia volverá a funcionar

Durante dos días por semana la Unidad de Menopausia del hospital Virgen de la Salud volverá a prestar sus servicios. Las medidas de presión ejercidas por las mujeres toledanas al final han dado sus frutos. El gerente del Complejo Hospitalario, **Roberto Martín**, tras diversas entrevistas con una representación de las afectadas, la propia consejera de Sanidad, **Paloma Fernández**, senadoras y otras autoridades, ha dado el visto bueno a la continuidad de este servicio. Por otra parte, el urólogo madrileño de 41 años, **Antonio Gómez**, ha sido nombrado nuevo director médico del hospital Virgen de la Salud en sustitución de **Luis Díaz Pierna**.

○ Los abogados inauguran un Colegio que impugnaron

Los abogados de Toledo han inaugurado su nuevo Colegio. Un edificio que nació con polémica hace diez años cuando el entonces Decano, **Antonio Virtudes**, ya fallecido, lo compró por 11 millones de pesetas y conocidos abogados, entre los que estaban el actual Decano, **Manuel Pérez Carrasco**, y algunos miembros de su Junta de Gobierno, impugnaron la compra. Sus alegaciones provocaron una fuerte división interna en el Colegio que llegó hasta el Consejo General de la Abogacía que dio la razón al Decano **Virtudes** sobre la necesidad de que los abogados de Toledo tuvieran un Colegio propio y no siguieran dependiendo de los locales de la Audiencia provincial. El edificio de 350 metros cuadrados fue presentado en sociedad ante los medios de comunicación en febrero de 1983, el mismo día que **Virtudes** presentaba su dimisión irrevocable, después de dejar completamente terminado el Colegio. Pero tras su dimisión las cosas cambiaron. La nueva Junta de Gobierno, con **Carmén Conde** a la cabeza, ponía a la venta el edificio porque seguían pensando que no era bueno para ellos. Como no pudo venderse se alquiló a la Audiencia por 130.000 pesetas, lo que permitió pagar el crédito solicitado por **Virtudes**. Una década después, la nueva Junta de Gobierno que preside uno de los letrados que impugnó la compra, **Pérez Carrasco**, se ha gastado 23 millones de pesetas en reacondicionar un edificio nuevo que va a ser inaugurado a *bombo y platillo*. Y, como entonces se subirán las cuotas para pagar las obras del edificio que, a pesar de ser inaugurado, no será utilizado todavía ya que la próxima Junta directiva se reunirá en la Cámara de Comercio. **Pérez Carrasco**, que inaugura el edificio que impugno, prefiere olvidar el pasado porque las circunstancias de ahora no son las de antes.

○ Desaparece el convento Madre de Dios de Toledo

El convento Madre de Dios de Toledo, situado en la calle Alfonso XII, donde ya sólo habitaban seis religiosas de clausura de la comunidad de Dominicas, se quedará vacío el próximo día 16 de diciembre, pues al no haber nuevas vocaciones, estas religiosas se han ido haciendo muy mayores sin que cuenten con nadie que las atienda. Estas se han ido trasladando a otros conventos de la misma orden y la última en marcharse será la madre superiora. El Arzobispado tiene la intención de vender ese gran inmueble que está pegado al recinto universitario de San Pedro Mártir, a una comunidad religiosa formada por miembros franceses y catalanes que reside provisionalmente en un cigarral.



Señorísimas y hermanísimos

El entramado empresarial montado por la familia del presidente de la Diputación, **Francisco Tomey**, en **Guadalajara** ha puesto sobre el tapete, el futuro político de este líder regional de la derecha con aspiraciones a sentarse en el sillón del Palacio de Fuensalida. Sus propios compañeros de partido en el Senado, donde él ocupa un escaño, no ocultan su malestar por la aparición de un *hermanísimo* en sus filas, condimentado con un nuevo ingrediente, quizá más escandaloso, las *Señorísimas*. Algunos, incluso, piden la dimisión inmediata del todopoderoso **Tomey**, el hombre que desembarcó en **Guadalajara** hace más de una década y se hizo con el control de toda la Provincia. Se convirtió en presidente de la Diputación, presidente del Partido y Diputado nacional.

Desde su parcelas de poder decidía no sólo los cargos públicos del PP, también nombraba al Presidente de la **Caja Guadalajara**, curiosamente, la entidad financiera que suscribía los créditos con las empresas de su familia. Créditos que han pasado a fallido y que *dormirán el sueño de los justos* si alguien no lo remedia. Sus compañeros de partido en la Región y en Madrid le están recomendando que pague los más de 500 millones que su mujer, **Teresa Senso**, y sus hermanos, **Pedro** y **Carmen**, deben a **Caja Guadalajara** y que pidieron para construir la urbanización **La Gran Evasión** o *dimita*.

Francisco Tomey no puede evadir una respuesta a éste escándalo diciendo que es una maniobra política contra él, porque los datos de sus empresas inscritas en el Registro Mercantil de **Guadalajara** son ya públicos. Como público es que él no tiene separación de bienes gananciales con su mujer y por tanto, las acciones de su esposa son también suyas. El mismo caso se repite con el entonces presidente de la Caja provincial, colocado por **Tomey**, **Juan José Aldana**, que metió como accionista en la empresa *holding* del grupo, **Advice consulting**, a su mujer, **Marta Cervera**. Las *señorísimas*, hasta entonces sólo señoras de ..., se convirtieron en flamantes empresarias de un *holding* que acaparaba negocios de seguros e inmobiliarias.

Pero su implicación no es sólo familiar. **Tomey**, que permitió que su familia montara todo un entramado empresarial en el año 1988 -las tres empresas más importantes se montaron con una diferencia de meses- con apenas 10 millones de pesetas, pudo utilizar su influencia política al permitir que todos los seguros de la Institución que gobernaba y los que la Caja provincial realizaba se hicieran con la correduría de seguros de su familia, **Proases**. O que, desde la Diputación, se hicieran fuertes inversiones en el municipio en el que su familia había montado la mayor operación económica de su *holding* empresarial, la construcción de la urbanización **La Gran Evasión**.

Tomey no debe escaquear una respuesta a éste escándalo porque la ética política, en democracia, está por encima de los negocios familiares, y, en éste país, ya nadie se traga que uno no sepa lo que hace su mujer o su hermano fuera de casa porque, *las apariencias no engañan*.